

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2



JUICIO: MORENO CAMILA CELESTE c/ OXIGENO INDUMENTARIA DEPORTIVA SRL
s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°623/25-Juzgado del Trabajo I nom.

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° TASA DE JUSTICIA (\$5.342.209,26 x 2%):-----	\$ 106.844,19
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (20 esc. x \$400,00):-----	\$ 8.000,00
Art. 42, inc. 2° y 3° ACTUACIONES JUDICIALES (38 act. x \$300,00):-----	\$ 11.400,00
Total planilla fiscal a reponer: -----	\$ 126.244,19

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, octubre de 2025. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo
convenido en costas, pongo la misma a conocimiento de la parte demandada OXIGENO
INDUMENTARIA DEPORTIVA S.R.L., e intimo para que en el perentorio término de **CINCO**
DIAS reponga el importe de la mencionada planilla de \$126.244,19 (Pesos Ciento Veintiseis
Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro con 19/100), bajo apercibimiento de comunicar su
incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su
ejecución. PBG623/25 **FIRMADO DIGITALMENTE**

Certificado Digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699, Fecha:27/10/2025; CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR,
SERIALNUMBER=CUIL 20164250076, Fecha:28/10/2025;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>